EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca sábado 1.º de agosto de 1896 — **Núm. 12828**

CUBA

Las noticias de verdadera importancia son los que se desprende que en Ramon de las Yaguas, la columna Linares tuvo varios encuentros con el enemigo concentrado con fuerzas de 3.000 hombres, pertenecientes á las partidas de Garcia, Cebreco y Periquito Perez.

No se ha sabido aun el número de encuentros que fué necesario sostener para desalojar á los rebeldes de sus posiciones, y en realidad debió ser duro el combate cuando próximamente las bajas son equivalentes.

No nos satisface eso de llevar muertos consigo un enemigo derrotado, la derrota implica desmoralización, y cuando ésta estalla no hay quien bajo la persecución, que es la amenaza de caer acuchillado, se preocupe de salvar despojos, que no tienen otra aplicación que la fosa donde se ha de reposar eternamente.

Recordamos que en días no muy lejanos, se nos decía por lo menos la dirección aparente de retirada del enemigo, y por ello podía colegirse el resultado de la operación ó por lo menos deducirse, si se había logrado contrariar el objetivo del adversario, ó si las circunstancias, cualquiera que ellas sueren, nos habian impedido lograrlo.

Por el contrario, otro detalle que causará extrañeza á la generalidad del público, para nosotros tiene explicación satisfactoria. Nos referimos á que realizados dos choches, parecen pocas bajas para tan numerosas fuerzas de ambos bandos como tomaron parte en los hechos de armas y esto tiene explicación.

En las guerras de montaña el partidario apela siempre á escoger posiciones, no en el verdadero sentido militar de la palabra, en las que la defensa sea fácil por la útil aplicación de las armas, sino que los puntos elegidos no poseen otra fuerza que las de las dificultades materiales que hay que vencer para abordarlas y dominarlas. Estrechos callejones en que el despliegue es imposible y la marcha difícil; riscos y escabrosidades cuya elevación y resaltes impiden la ascensión; lugares cubiertos en que tras la cortina del espeso follaje y la densa vegetación, se pueda impunemente hacer fuego y retirarse á merced de su abrigo jamás campos de tiro de extenso radio, donde las armas jueguen con todo su poderoso efecto.

En tales condiciones, el exceso de seguridad buscado por el enemigo para su resguardo; es recurso utilizable para cubrirse el que avanza; además, esos tiros al ojeo, no rasantes, la dificultad de reducir el fuego á lo estrictamente necesario, por imposibilidad de dominar en absoluto fuerzas diseminadas y que la vista no recoge, hace que ese género de combates ofrezcan aspecto temible por la abundancia del fuego, y no obstante en la práctica resulten poco mortiferos y eficaces.

Generalmente en las guerras irregulares y en esa clase de combates, el partidario pretende aplazar, ganar tiempo, no dar carácter decisivo al combate, en el que la derrota de una fuerza leal no bastaría á compensar el irreparable daño de ser una vez él el derrotado.

De esto que hacemos notar ofreció multiplicados ejemplos la última guerra civil carlista, tal vez escuela didáctica de este género de campañas.

Obsérvese que siempre que en un encuentren resultan pérdidas al enemigo dignas de ser tomadas en cuenta, es unando por accidente juega el arma blanca en un momento dado de la acción.

Los demás encuentros de que da cuenta el telégrafo, se reduce á hechos aislados de más ó menos relativa importancia, más en conjunto de escasa influencia sobre el desarrollo sucesivo de la guerra.

Según se ve, inténtase asegurar la comunicación con Bayamo ahora, por la vía de Yara, Leguitas y Peralejo, pues el general Rey, que cooperó al abastecimiento de los fuertes situados sobre el Canto, dominando y asegurando sus orillas, lo hallamos ahora operando sobre la vía terrestre de Manzanillo á Bayamo.

Todavía no sabemos nada en definitiva del aprovisionamiento de la ciudad, ni de si se ha conseguido levantar el bloqueo.

Esas tentativas por diferentes líneas para realizarlo, comprueban que la empresa no es fácil.

Transporte de tropa

Para conducir tropas á Cuba, la Compañía Trasatlántica ha fletado los vapores *Puerto Rico* y *Miguel Gallard*, que se encuentran fondeados en Barcelona, hallándose en tratan para fletar otros dos, pertenecientes, como aquellos, á la casa Prats y C.ª, de cuyos vapores son consignatarios en esta plaza los Sres. Viuda é hijos de Pedro Rubio.

El cónsul Lee

Según el *The Post*, periódico de Nueva-York, el cónsul general Mr. Lee, ha escrito una carta á uno de sus parientes, en la que dirige graves y calumniosas inculpaciones de actos de supuesta crueldad á nuestras tropas. No sabemos si manifestaciones por esta índole entran dentro de las buenas prácticas diplomáticas verificarlas, y si son apócrifas no apresurarse á desmentirlas.

Jochs florals

Valencia 29.

Se ha verificado esta noche, con la acostumbrada solemnidad, la hermosa fiesta de los Juegos florales, que la sociedad valencianista «Lo Rat Penat» celebra annalmente en uno de los días de feria.

El teatro Principal ofrecía un aspecto encantador, por el derroche de arte, lujo y hermosura que se veía por todas partes.

El piso estaba alfombrado con hojas de mirto y laureal.

En los antepeches de los palcos se habian colocado, entre artísticas girnaldas, los retratos de todas las bellísimas mujeres que en anteriores años actuaron como reinas de las fiestas.

El escenario, convertido en estrado, presentaba un aspecto regio; el trono para la reina estaba en el fondo y en ambos lados tomaron asiento los señores de la junta de la sociedad, las autoridades y los poetas laureados.

Dos maceros de la ciudad, luciendo sus rojos vestidos, y doradas mazas, daban la guardia de honor al pie del trono, y otros dos hacían lo propio al pie de la altombrada gradería que daba acceso al estrado.

El teatro estaba completamente lleno de gente, viendose las butacas ocupadas exclusivamente por elegantes damas y preciosas señoritas, con sus vistosos trajes.

La iluminación era espléndida, no pudiendo haber nada que supere al mágico efecto de esta solemnidad.

A las nueve y media de la noche tomaron asiento en el estrado la junta, los poetas y autoridades: que fueron recibidos con salvas de aplausos.

En seguida el presidente de la sociedad, D. Honorato Berga, abrió la sesión, pronunciando un elocuente discurso, en el cual saludó á las aermosas damas valencianas, que con su asistencia y hermosura prestaban el principal elemento á tan poética fiesta:

Seguidamente se leyó el dictamen del jurado, por el cual se adjudicó el premio de la flor natural al poeta D. Antonio Palanca. Este, en medio de atronadores aplausos, pasó á recoger la rosa de henor, organizándose acto seguido la comitiva ó comisión que paró á acompañar á la Reina de la fiesta, que según anticipé, es la linda señorita baronesa de Benidolig.

Formaban aquella el alcalde Sr. Santonja, el presidente de la sociedad Sr. Berga, el secretario general Sr. Reig y el poeta premiado Sr. Palanca, los cuales, seguidos de los maceros, bajaron del estrado en busca de la Reina, que se hallaba en uno de los palcos principales.

Recogida ésta, regresó la comisión al estrado, setándose en el trono á los acordes de la marcha real, y haciendo el presidente su proclamación en medio de atronadores aplausos.

Dos lindas labradoras, con preciosas canastillas, le ofrecieron flores, postrándose al pie del regio sitial y se quedaron formando guardia de honor delante de los maceros del Ayuntamiento.

La Reina, que es verdaderamente hermosa, vestía un riquísimo traje de tonos claros, rodeado de una girnalda de flores, zapatos de raso blanco, y riquísimas joyas adornaban su pecho y cabeza.

Seguidamente se leyeron poesías de varios autores, llamando la atención y siendo muy aplaudidas las tituladas «Cartas de soldat» á la que fué adjudicado el premio del Sr. Navarro Reverter; «La Nit» y «Cant al Treball» y otras.

Los poetas recogian sus premios seguidamente que se leian sus composiciones.

Después, en vista de que no ha podido venir á ejercer de *mantenedor* de los *Jochs Florals* D. Francisco Silvela, que estaba nombrado este año, le sustituyó el ex-diputado á Cortes D. Gonzalo Julián, que con un verdadero derroche de oratoria, pronunció un discurso alegórico á la fiesta y en dialecto valenciano, que fué aplaudidísimo, no olvidando en él, como es consiguiente, dedicar una parte á la Reina *dels Jocks* y á las elegantes y hermosas damas que ocupaban el teatro.

Después el alcalde, Sr. Santonja, pronunció otro discurso de gracias, levantándose la sesión.

Esta fiesta ha dejado muy grata impresión entre todos los que á ella han asistido.

Los acorazados genoveses

Un periodista de Barcelona que fué á Génova para informarse de lo que pasaba en el asunto de la adquisición de los dos acorazados ofrecidos por la casa Ansaldo, telegrafía lo siguiente:

El acorazado *Garibaldi* reune inmejorables condiciones para buque de guerra, resultando excelentes las pruebas que se han hecho del mismo.

A consecuencia de ello, sin duda alguna, no desiste la República Argentina de su adquisición.

El ministro de la Guerra de la citada república ha participado á la casa constructora que no está dispuesto á ceder á nación alguna el citado acorazado.

Los marinos de la Argentina designados para formar la tripulación del *Garibaldi* se hallan acuartelados á Génova en un buque mercante.

La casa constructora ofreció al gobierno argentino la devolución de los plazos que tiene en su poder, y reembolzarle de las primas destinadas para las pruebas del buque con la condición de que renunciase á su adquisición: pero estas gestiones han obtenido un resultado negativo.

El acorazado *Garibaldi* fué ajustado para la citada república por 16 millones, con dos más por los cambios.

El precio porque lo adquiere España es de veinte y cuatro millones, y á esta diferenciado se debe el que la casa Ansaldo tenga tan gran interés por vendernos dicho acorazado.

Añade el mencionado periodista, que ni en el puerto de Génova ni en los arsenales de la casa Ansaldo hay ninún otro buque de las condiciones del *Garibaldi* dispuesto para la venta.

Se trabaja de un modo febril en la construcción de un acorazado de la importancia del anterior, pero aunque se lograse botarlo al agua en el próximo Septiembre, lo cual se duda que pueda conseguirse, no se hallaría completamente terminado hasta fines del año próximo.

La casa Ansaldo, á pesar de lo que ocurre, se halla decidida á proporcionar los dos acorazados á nuestro gobierno, lo que no será fácil consiga, si el gobierno argentino no cambia de actitud y no hace valor sus derechos.

Por esto son cada vez más tirantes las relaciones entre la comisión de la Argentina y los armadores, que no están dispuestos á perder seis millones de pesetas, que es la diferencia entre lo ofrecido por la Argentina y lo que está dispuesto á pagar nuestro gobierno.

Vestuario y equipo en Cuba

La experiencia de la guerra ha señalado no pocos defectos é imperfecciones del equipo y vestuario que usan en Cuba las tropas de nuestro ejército.

Con este motivo, dice un diario de la corte, se estudia en el ministerio de la Guerra la manera de satirfacer bien las necesidades de la campaña dotando á oficiales y soldados de las armas y prendas más útiles, ya para los combates, ya para las marchas, y sobre todo para defenderse de aquel clima riguroso y traidor como pocos.

Según lo que un distingnido jefe del ejército escribe hoy en nuestro colega *El Nacional*, hablando del equipo y vestuario de la Caballería, es cosa averiguada que las famosas monturas mejicanas de que tanto se habló al principio, no convienen ni al ganado ni á los jinetes. Todo el mundo cree preferible la montura que usan nuestros regimientos de cazadores y de húsares, pero aligerándolas de peso cuanto sea posible. Las dos bolsas en la perilla resultan de gran utilidad. Recomiendan los inteligentes que esta parte del equipo se complete con una cartera sobre la almohadilla de grupa, para llevar una muda, y amplia capa de hule para las lluvias.

Cuanto al armamento, tiénense por inmejorables el Maüser y el machete. Pero á oficiales muy experimentados, que operan desde los principios de la campaña y estudian combatiendo, paréceles que en Cuba prestaría excelentes servicios el arma clásica de la caballería, hoy punto menos que abandonada.

«Una lanza que pudiera doblarse—escriben desde allí— y que se colocara en figura de carabina, completaría perfectamente el armamento de nuestras tropas montadas; porque es sabido que cuando la caballería ha de dar cuenta de fuerzas en derrota, no hay como la lanza para herir y para causar terror».

También sostienen algunos oficiales que la carabina que se usa hoy debiera completarse con un cuchillo, puesto que en muchas ocasiones tiene la Caballería que desmontar para batirse, y el cuchillo es entonces preferible á la bayoneta.

El Nacional advierte, á este propósito, que el coronel Cabanellas, incansable inventor é iniciador de muchas modificaciones útiles, ha presentado en el ministerio de la Guerra un modelo de tercerola armada de cuchillo.

La actual cartuchera resulta incómoda por la presión que hace sobre el pecho. Los inteligentes aconsejan el uso de la canana, rodeada á la cintura, no dejando en la bandolera más que el gancho para colgar la carabina.

Para montar á caballo debería adoptarse una polaina de cuero blanco con tres correas, á lo cazador, usando el pantalón sin media bota ni trabillas. El zapato debe ser blanco, con recia espuela empavonada, y empavonado conviene que sea todo el hierro del equipo, á fin de evitar lo que sucede hoy.

Respecto al traje, convienen las más de las opiniones en que no hay ninguno tan á propósito como el de rayanillo azul, ni sombrero mejor que el de jipijapa. Suprimiendo las bocamangas de paño y trasladando las insignias de los oficiales al cuello de la *guayabera*, en analogía con el sistema de todos los ejércitos de Europa, resultaría muy mejorado dicho traje, que es lijero, cómodo y barato.

Acerca del ganado, vienen de Cuba observaciones que merece seria reflexión. Están de acuerdo todos los juicios en que la caballería trabaja mucho y bien; la oficialidad es brillantísima, arrojada, temeraria; el soldado no tiene rival; pero el *estado del Arma* no es lo que debiera ser, por la especial guerra que hace el enemigo, y porque el ganado, pequeño y débil, no goza del descanso necesario y de la alimentación suficiente para dar de sí cuanto hay que pedirle en los momentos del choque.

Toros en Valencia

Tercera corrida

Valencia 27.

La Plaza está de bote en bote. El tiempo amenaza lluvia. A las cuatro y media ocupa el sillón presidencial el teniente alcalde señor Puig Boronat. Salen las cuadrillas de Guerra, Fabrilo, Fuentes y Algabeño, que son recibidas con aplausos.

Salta á la arena el primero, de D. Esteban Hernández.

Travieso.—Castaño, buen mozo y bien encornado.

Los picadores le tientan nueve veces el pelo, á cambio de un caballo muerto.

Al hacer Guerrita el primer quite le silba el público, recordando sus desdichadas faenas de ayer; pero tres capotazos magistrales cambian los silbidos en aplausos estrepitosos.

Patatero y Antonio Guerra le clavan al de Hernández tres buenos pares de banderillas, un poco parado el del último.

Guerrita, de café y oro, hace con *Travieso* una lucidísima faena de muleta, arrancando bravos y olés entusiastas y se tira en corto con una gran estocada hasta los gavilanes.

La ovación tributada al diestro cordobés se prolonga hasta el segundo tercio del toro posterior.

Receloso.—Hermoso animal, Retinto y de mucha cuerna.

Toma seis varas, mata un jamelgo y le banderillean por lo mediano Cayetanito y Paco Fabrilo.

Fabrilo despacha á *Receloso* de un pinchazo bajo y media atravesada, tirándose á paso de banderillas. Silbidos.

Ceniciento.—Bravo en todos los tercios. Admite siete varas y destripa dos caballos.

Blanquito y Valencia le banderillean superiormente.

Fuentes trastea paradito y con arte y le suelta dos pinchazos, uno regular y otro muy malo, y concluye con una pescuecera. Silencio en las filas.

Triquero.—Retinto, bravo.

En una caida al descubierto recoge y voltea al picador Tino, causándole un puntazo en una ingle.

Banderilleado malamente por Almendro y Malaver pasa á entendérselas con el joven y temerario Algabeño.

Le torea con poca inteligencia, abusando de los pases forzados de pecho, pero acierta á dar un volapié superiorísimo, que hace rodar al de Hernández como una pelota.

El chico de la Algaba es aplaudido con entusiasmo.

Moñocano.—Castaño, de libras y de mucho poder.

Beao en la primera vara cae al descubierto con gran exposición.

Juan Molina colea al bicho, mientras Guerra cubre al picador con el capote. Ovación á los diestros de Córdoba.

Congen los palos Algabeño y Guerra.

El primero clava dos buenos pares, y el maestro después de adornarse como él sólo sabe, deja dos maravillosos inconmensurables.

Y en un palmo de terreno y con los pies clavados en tierra y á vuelta de muy poquitos pases, echa á rodar Guerrita á *Moñocano*, de un volapié frascuelino, archimonumental.

La ovación repercute en el Miguelete y la inmensa mole de piedra se inclina saludando al soberano de la tauromaquia moderna.

Sentimiento.—Colorao, de muchas libras y bravo como los anteriores.

Hace en varas una excelente faena y muere á manos de Fabrilo, de dos pinchazos malos y una estocada peor, y un golletazo á la media vuelta.

Fabrilo fué enganchade y volteado sin consecuencia.

Silba horrorosa.

Los dos últimos.—Nada notable en la lidia de los dos últimos.

Fabrilo y Fuentes banderillearon al séptimo, clavando el primero dos buenos pares y dos el segundo, superior uno y regular el otro.

Lo mató Fuentes, después de un trasteo regular, de dos medias bien señaladas.

El ultimo toro murió á manos de Algabeño de un pinchazo y un volapié caído.

Resumen.—La corrida de hoy ha sido la mejor de la temporada.

El ganado de Hernández se ha llevado la palma, compitiendo con Veragua y Miura.

Catorce caballos muertos.

Los matadores, por este orden y con las clasificaciones siguientes:

Guerra, sobresaliente.

Algabeño, notable.

Fuentes, aprobado.

Fabrilo suspenso.

De gran interés

Traducimos del serio y encopetado *Fifaro*, de París, una de las más serias informaciones de primera plana que encontramos en su número del 24:

«Ultimas novedades para perros:

Por la mañana, en el campo, un gabancito de franela azul con cuello ancho, ó bien un guarda polvo de capucha para preservar al animal del polvo del camino. Por la tarde, manta-levitilla de paño gris seria y tres cuellos formando esclavina.

En todo tiempo, un perro que se respeta debe levar un traje que haga pareja con el de su dueña en tela y color.

Y ahora que estamos en la mejor época para los matrimonios caninos, la novia tiene que llevar su vestido de raso blanco con gola de tul. En el collar, un ramito de lilas blancas, y si es en primera unión se impone la flor de azahar. No inventamos, signe diciendo el sesudo Figaro; hace dias asistimos á los preliminares de una boda entre falderos de sangre azul. La canastilla de cada novio era un portento: vestimentas de todas clases, mantas de todos colores, con armas y citras, medallas, penachos, cascabeles de oro y collares de perlas.»

No es lo peor que cuente esas cosas *Le Figaro*, sino que sea verdad tanta imbecilidad.

El empedrado de las calles de Pekín

Es un decir, porque allí no se conoce eso pero hay una calle que se llama de las Legaciones, que mereció las simpatías del emperador y quiso éste que se empedrara muy bien, para lo cual se rascó el propio bolsillo y entregó á un edil, número 1.30.000 taels (80.000 pesetas).

La via podía alfombrarse por la tercera parte del dinero.

Hace de esto tres años, y la calle de las Legaciones sigue peor que estaba, y nada se ha hecho en ella.

El edil número 1 llamó al edil número 2, le dió el encargo del emperador y 40.000 pesetas para llevarlo á cabo, guardándose el resto.

El edil número 2 se avistó con el edil número 3, y entregándole 20.000 pesetas le endosó la faena.

Pero el edil número 3 requirió al edil número 4 para que hiciese empedrar la calle mediante 10.000 pesetas, que le puso en mano.

Este edil hizo comparecer ante él á un empedrador, y le ordenó que empedrara la calle, para lo que le dió 5.000 pesetas.

Y como con esta cantidad no habia para empezar, el empedrador guardóse la suma y aquí concluyó el sainete.

Sainete chino, que aquí en España no podrian representar, siquiera por una vez, porque en Madrid, para no citar más que la corte, se empedran muy bien las calles y todos los que andan en el ajo, pierden dinero.

Noticias

Le Semaphore, de Marsella, nos cuenta que la otra tarde, cuando más descuidados estaban los vecinos de la casa núm. 10 del boulevard de la Paz, haciendo tertulia en el portalón, hizo irrupción allí una vacada completa, acosada por sus conductores que la llevaban al campo.

Un torito de aquella familia, viendo que la gente huía por la escalera, subió tambien y entró en un cuarto principal, demoliéndolo todo á placer, hasta que el inquilino, á fuerza de disparos de revolver desde un tragaluz que le sirvió de barrera, consiguió dar muerte al cornúpeto.

Sus padres, tíos y hermanos hicieron de las suyas en la planta baja, y con tan plausible motivo, los marselleses se han puesto de acuerdo *par dar muerte en la via pública á todas las reses mayores que no sean conducidas, atadas por los cuernos y sujeta cada una por dos hombres robustos.*

Carlos Dikens, hijo del gran novelista, acaba de morir en Londres á la edad de setenta años.

Despues de la muerte del padre, continuó publicando las obras periódicas de aquel: *All the year round* y *Househoídn Words.*

El fallecido ere hermano de Mary Angela Dickens, artista del *Princess Theatre.*

El rey Leopoldo de Bélgica partirá en breve á Noruega conservando el más riguroso incógnito, y es posible que se atreva á alargar su viaje hasta el Polo Norte.

En estos momentos el emperador de Alemania y el rey Oscar se visitan á diario en tierra escandinava, y parece que el rey de los belgas anda buscando el medio de aproximarse á esas entrevistas imperiales y reales: para el caso, no probable, de que le llamaran.

En la escuadra rusa que visitará en breve los puertos más importantes del Mediterráneo, figuran los acorazados *Emperador Alejandro* y *Navarino*, los torpederos *Werangue* y *Zaferoch* y el crucero *Czarewitch.*

El proyecto de ley para la extinción de la filoxera está ya redactado.

Este lo presentarán los diputados y senadores de las provincias más castigadas por aquel insecto.

El mencionado proyecto se compone de cinco artículos, y en uno de ellos se autoriza la concesión de indemnizaciones á los propietarios perjudicados que acrediten sus pérdidas por medio de expedientes.

Tendrán derecho á indemnizaciones los propietarios de aquellos campos, cuya producción haya disminuido en dos terceras partes.

Los terrenos destinados al cultivo de la vid quedarán exentos, durante el plazo de dos años, de todo impuesto si se han empleado cepas americanas.

En Cádiz han sido detenidos varios voluntarios que querían marchar á la isla de Cuba, por carecer de algunos requisitos legales.

Telegrafían de Nueva York que el velero «Jewel Court» de la matrícula de Glasgow que se daba ya como perdido, llegó ayer á Nueva York, remolcado por otro velero inglés, el «Inney», que le recogió frente á St. Thomas.

Como el «Jewel Court» llevaba un cargamento de 2.000 toneladas de nitrato de sosa, que valen un dineral, resulta que los tripulantes del «Inney», que lo salvaron, se repartirán cantidades suficientes para vivir desahogadamente y sin trabajar en todo el resto de sus vidas.

En el arsenal del Támesis ha hecho pruebas de estabilidad y marcha el torpedero *Santa Fe*, el primero de los cuatro buques de esta clase que por encargo de la República argentina se están construyendo en dicho arsenal. El *Santa Fe* sostuvo durante muchas horas una velocidad media de 25 nudos.

Dice un telegrama de Karlstadt—Baviera—que el vapor de recreo *Freis* ha naufragado yéndose á pique en el lago Frykensee, salvándose únicamente de la gente que iba á bordo, el capitán, un marinero y tres pasajeros.

Perecieron ahogadas diez personas, contándose en este número la esposa y dos hijos del capitán.

Relacionados con el descubrimiento de una gran fábrica de billetes falsos de banco siguen en vasta escala en Nápoles los arrestos.

Espanta ver lo perfecto y acabado de los billetes falsificados que habria tomado todo el mundo (incluso los Bancos cambistas, etcétera, etc.) sin vacilar.

La fabricación se efectuaba en tres casas distintas, en una de las cuales encontró la policía 100.000 billetes de 100 francos falsos, amen de una respetable cantidad de billetes buenos que servían para la falsificación.

Siguen las pesquisas y detenciones creyéndose que este crimen resultará ser uno de los que habrán metido más ruido en el mundo monetario europeo.

Ha fallecido en Madrid la condesa de Serrondegui, dama particular de S. M. la Reina Regente.

En el año 1886 fué agraciada por nuestra Augusta Soberana con el condado de Serrondegui.

La finada era Señora muy apreciada de cuantas personas la trataban, por sus bellas prendas personales.

En Nápoles ha fallecido la duquesa de San Felices de Casalmagiore viuda del duque de Monteleone, descendiente directo de Hernán Cortés.

El corresponsal en Madrid del *New York Herald*, en telegramas dirigidos á aquel importante periódico, hace extensos y justos elogios de las grandes virtudes de S. M. la Reina Regente, y encomia la exquisita caridad que lo distingue y que tantas simpatías la ha conquistado.

Se acabó el mundo.

Entendámonos y traduzcamos.

Se trata de *Le Monde*, antiquísimo diario parisiense, defensor del catolicismo dentro de las ideas legitimistas, que ha dejado de existir, cediendo el campo á su colega y compadre *L' Univers*, que ha cargado con los santos y las limosnas de aque', así como de sus redactores más conspicuos.

El fin de *mundo*, en este caso, asegura buena vida al *Universo*, y resulta que no se ha perdido nada.

Crónica Local

A las siete y media ha entrado en fondeadero el vapor *Bellver*, correo de Barcelona, siendo portador de la correspondencia pública, pasaje y carga general.

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de este provincia, en la forma que á continuación se espresa:

Día 1.° de Agosto.—Pensiones remuneratorias, Regulares exclaustrados, Mesadas de supervivencias, Jubilados y Cesantes.

Día 3 de id.—Monte-pio Militar y Monte-pio Civil.

Dia 4 y 5 de id.—Retirados de Guerra y Marina.

A bordo del vapor correo de Valencia llegaron ayer tarde los matadores de toros Algabeño y Litri con sus respectivas cuadrillas.

Nuestro estimado colega *Las Baleares* se despide ayer de sus abonados, y cesa en su publicación.

Sentimos mucho la desaparición de ese periódico, que ha merecido siempre todas nuestras simpatías

La policía ha encerrado en el depósito de Capuchinos á un sujeto á quien se había ocupado un cuchillo de grandes dimensiones.

Se ha desestimado una instancia del músico mayor del regimiento regional de Baleares núm. 1, D. Bartolomé Campomar Perelló, en súplica de abono de sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Ha sido destinado al octavo batallón de artillería de plaza, de guarnición en estas islas el comandante don Antonio Diez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca; que servía en el primer batallón.

Un dependiente de «La farola verde», que por haber hurtado algunas pesetas fué amonestado por los señores inspectores de policía, al llegar á su domicilio tomó de nuevo las de Villadiego, sin que hasta el presente se sepa su paradero.

Tambien han desaparecido de sus domicilios otros dos muchahos, cuyo paradero ignora aún la policía.

Ha salido para Viena nuestro amigo y colaborador D. Juan Bautista Enseñat.

Hemos recibido la entrega tercera de la obra *El mosáico* por D. Pedro de A. Peña.

En dicha entrega hay las siguientes composiciones: *El porch de Sant Antoni, La revetla de Sant Sebastiá y El dijous llarder.*

En vista de las causas que han motivado el anticipo de la fecha del ingreso en Caja y sorteo de los mozos del actual reemplazo, el Ministro de la Gobernación ha presentado el siguiente proyecto de decreto.

Artículo 1.° El ingreso en Caja de los mozos del alistamiento del año actual se verificará el dia 12 de septiembre próximo, segundo sábado de dicho mes, y el sorteo al día siguiente, procediéndose por el Ministerio de la Guerra á señalar el contingente en la forma que previene el art. 144 de la citada ley, el día 30 del mismo mes.

Artículo 2.° Las Comisiones provinciales remitirán á los Jefes de zonas la documentación á que se refiere el artículo 123 de la ley mencionada, el día 1.° de Septiembre, y por el Ministerio de la Gobernación se procurará que el 20 de Agosto se hallen resueltos, en vista de la consulta al Consejo de Estado, los recursos de alzadas interpuestos contra los fallos de dichas Comisiones.

Se nos dice que la fiesta taurina que se celebrará mañana será presidida por el Sr. Alcalde D. Jaime Salom y Vich.

A hora de itinerario zarpó ayer tarde de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona el vapor-correo *Cataluña*, con valija, carga y regular pasaje.

Ayer tarde los médicos municipales vacunaron gratuitamente en el local de la escuela de San Magín á cuantas personas se presentaron para el efecto.

Hemos recibido un ejemplar de las novelas *Utopia* y *Tentación* originales de D. F. Antich é Izaguirre, lujosamente editadas en un tomo con multitud de ilustraciones de Gomez Soler, por la casa Torrella de Barcelona.

Agradecemos la atención.

La casa Banqué nos ha favorecido con un obsequio que no puede ser más oportuno: Un paso doble titulado *Algabeño*, que se ha puesto en venta en aquel reputado centro de música al precio de 1'50 ptas.

A tocar paso-doble, pues, jóvenes entusiastas.

Acabamos de recibir la visita del nuevo colega *La union republicana.*

Se publica en la misma forma del *Diario de Barcelona*, con 16 páginas.

Devolvemos el saludo que dirige á sus compañeros y le deseamos larga y próspera vida.

Durante el pasado mes, se ha registrado el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

De guerra: Españoles, 1—Extranjeros 24.

Vapores: Españoles, 38—Extranjeros 2.

Yates: 2.

Veleros: Españoles, 16.

Total 83 buques.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 30 el siguiente:

Entradas: 2 mujeres.

Salidas: 1 »

Fallecidos: Ningnno.

Parte oficial

ó lo que sea, dao por nuestro compadre entendido en achaques de toros, del estado en que se hallan los seis encerrados en el corral, en expectación de destino para el matadero.



Cumpliendo el encargo de Vd. Sr. Director, me fuí á la plaza en calidad de incógnito para evitar enfluencias, desavíos y calamidades semejantes de empresarios, toreros ó pastoretes y según mi leal saber y entender el resultado de mi inspección es el que sigue:

Zafranero, es un berrendo en negro, listón, meano, cornibajo bien plantao, sin malicia, gasta hebras capaces de teñir de rojo á la *aleluya* más negra; no tiene filiación numérica, no se dice por qué aunque lo presumo; tal vez por haber obrado siempre, según se me ha dicho, con gran *pruencia.*

Hay un *Cantinero,* que es ya *rata* de cuartel, con mucha flema, gasta traje berrendo colorado, y unas bayonetas..., que para arrimarlas á un insurrecto serían, digo yo, de primera; mejores que los *Mausel.*

También de Córdoba nos han mandado un *Saltaor,* con picos largos, de los más finos de su debesa; negrito peceño, algo receloso, y un poquito bizco del derecho, así como si por ese lado tuviera señalada toda su querenciosa malicia.

Al entrar en el balconcillo se me encara —es un decir—un bicho negro; pregunté á un paisano que allí había, que de donde procedía aquel mostrenco y me dijo, dice:

—De los Linares; *Vizcaino* por mote le pusieron y el número 23 de los de su clase lleva de la tienta que con él hicieron.

—Buen mozo, dije yo, y algo tierno.

Y otro paisano dice:

—Más le daría yo un *recorte* en casa, que una de los *largas* en el ruedo, porque á la verdad paréceme que el zahino mucho se arrima y ha de gastarlas mal con los de arriba.

—Así es, paisano.

En quinto lugar saldrá un *Barquillero,* con muchos más remos, que ese arsenal Ansaldo que ni fú ni fá; remos muy finos y esmeraos; es de color castaño albardao, y los cabos negros. Digo que si es verdad que no hay quinto malo, ya lo veremos allí á su debido puesto.

Un *Romero* tambien hay de la casta, hermoso cuadrúpedo, berrendo en negro, bien plantado, corniprieto y cortito de alfileres pero de buena fábrica, según digeron; no digo si será de sangre *parlamentaria;* porque, eso Sr. Director, me lo reservo.

En resumen: á mi entender declaro con lealtad que los toros de Linares que hoy están en la Plaza, en nada desmerecen de otros muy buenos que en nuestro circo taurino han demostrado tener sangre y dar que hacer á los de á pie y á caballo; y eso que las habían tambien con cuadrillas en que figuraban muy renombrados toreros.

Me olvidaba decirle, que esta mañana sin enredos, los señores Veterinarios, han puesto su visto bueno.

Eso es lo que digo á Vd. Sr. Director, y lo firmo para que se sepa quien lo ha dicho.

LUCAS.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Ntra. Sra. de los Angeles y San Alfonso Maria de Ligorio, ob. y dr.

SANTO DEL LUNES

La Invención de San Esteban protomártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2

Continuarán cuarenta horas en iglesia de la Merced, dedicadas á San Ramón Nonato.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	50'50
	Cambio Mallorquin	4'50
	Fomento Agricola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	32'
	Alumbrado por Gas	80'
	Salinas de Ibiza.	190'
	La General Mallorquina.	19'
	Bonos Municipales.	34'
	La Isleña Marítima	49'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	50'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p 0/0 int. perpétuo	63'60
	4 p. 0/0 exterior	75'95
	4 p. 0/0 amortizable.	76'65
	Cubas (86).	86'15
	Banco de España	373'
	Tabacos	193'50
	Libras	30'05
	Francos	19'60
Barcelona	4 p. 0/0 interior	63'33
	4 p. 0/0 exterior	75'75
	4 p. 0/0 amort.	85'75
	Cubas (86).	86'25
	Norte de España	26'95
	Francia	20'75
	Madrid.	63'20
	París.	63'95

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera con brumas y celajes; horizonte claro; viento S. O bonancible; mar con arrastre del S. E. y rizada del viento.

Entradas: A las doce y media el vapor correo *Unión.*

Salidas: El vapor *Cataluña.*

HOY

Al orto: atmósfera brumosa y arrebolada; horizonte claro, con nieblas en el primer cuadrante; viento N. nulo; mar llana y rizada del viento.

Entradas: Durante la noche anterior el vapor *Ballesteros;* hoy á las 7'20 el vapor correo *Bellver.*

Salidas: El pailebot *Soberano,* dos barcas del *bou,* un falucho; y de la Porrasa el pailebot *2.ª Dolores.*

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera con cúmulus en los bajos; horizonte claro; viento S. galeno; mar llana y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor *Uuión.*

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Tempestad

Barcelona 31 á las 7 n.

Esta mañana ha descargado sobre esta capital una tormenta con abundante agua y truenos.

A las seis ha principiado á llover pausadamente y poco después de las siete ha caido un aguacero que ha durado cerca de una hora.

El agua caía con grande estrépito y en algunas calles sobresalía de las cloacas llenando todo el arroyo.

Cuando la tormenta descargaba con más fuerza ha caído una exhalación en el mar entre el embarcadero de la Paz y el muelle de Barcelona sin que por fortuna causara daño á nadie.

Ha seguido lloviznando á intervalos habiendo clareado el cielo por algunos puntos y brillado el sol, pero ha vuelto á encapotarse, lloviendo nuevamente.—*P.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Loteria Nacional

Madrid 31 á las 3'30 t.

Se ha celebrado el sorteo de fin de mes, de á tres pesetas el décimo.

El número favorecido con el primer premio ha sido el 577, despachado en Zaragoza.

El 3.695 ha sido despachado en Sevilla.

Y el tercer premio ha correspondido al número 5.390 expedido en Madrid.

Además han sido favorecidos con 300 pesetas cada uno los números 3.734, 3.746, 6.383, 7.456, 7.964, 11.863, 13.716, 15.713, 17.475 y 24.072.

De Cuba.—Lo de Pinos

Madrid 31 á las 6 t.

Han regresado á las prisiones de la Cabaña varios rebeldes.

En la isla de Pinos, despues de la sorpresa de que fué objeto el teniente coronel Berriz, un grupo de 25 filibusteros montados atacó el presidio con el propósito de poner en libertad á los presos y hacerse fuertes en dicho edificio, que tiene escelentes condiciones para la defensa; pero la guarnición del presidio rechazó á los agresores, causándoles un muerto. Los rebeldes huyeron al campo.

En un reconocimiento practicado en la isla de Pinos se ha hallado un depósito de dinamita.

Ha llegado á dicha isla el cañonero *Fradera.*

Muerte de Zayas

Madrid 31 á las 10 n.

La columna del teniente coronel Burgos batió en las inmediaciones de Gabriel á las partidas de Zayas y Periquito Pérez.

La lucha fué sangrienta y los rebeldes abandonaron 45 muertos y 27 caballos, monturas y armas.

La columna tuvo un muerto y heridos el teniente Losada y 12 individuo de tropa.

En este combate fué muerto el cabecilla Zayas y su cadáver, después de identificado, fué conducido á Quivican para que lo vieran los campesinos y no se dude de su fallecimiento.

Se encontró á dicho cabecilla una cartera con varios documentos y el sello que usaba en las comunicaciones oficiales.

El consejo

Madrid 21 á las 10'10 n.

Se ha celebrado consejo presidido por el Sr. Cánovas, en la Huerta.

El ministro de marina se ha ocupado de los cruceros diciendo que nada ocurre de gravedad acerca de la casa Ansaldo.

El Sr. Navarro Reverter ha dejado á los consejeros aun reunidos.

Ha salido precipitadamente del palacio.

Creese que no ha sido atendido por sus compañeros.

A favor de España

Madrid 31 á las 11'15 n.

M. Cleveland ha publicado una extensa proclama dirigida al pueblo norteamericano, con objeto de hacer respetar las leyes de la neutralidad é impedir les expediciones filibusteras castigando duramente á los infractores y excitando el celo de los funcionarios ejecutivos para que empleen la mayor diligencia.

Del extranjero

Madrid 31 á las 12 n.

El senado de Buenos Aires tomará el sábado una decisión acerca del proyecto de unificación de la Deuda.

Ha llegado á Kiel el Emperador Guillermo II, procedente de Noruega.

Dicen de Nueva York que ha ocurrido un choque entre dos trenes de viajeros, cerca de Atlantic-City, y resultaron 50 muertos y gran número de heridos.

Desde la corte

Madrid 1.° á las 1 m.

Se han recibido noticias de San Sebastián anunciando que la Familia Real goza de inmejorable salud.

Esta tarde ha paseado en coche.

Ultima hora

Madrid 1.° á las 2'40 n.

Es casi seguro que no tardará tres dias en plantearse la crisis ministerial.

En breve regresará el Sr. Sagasta.

Intervendrá en la cuestión política en el Congreso.

Ha resultado falso el telegrama del combate de Holguín.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto por Real órden de 26 de Julio de 1893, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Setiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo é Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su órden, las asignaturas que soliciten exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oprtuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este estremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente se habrá de solicitar por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de órden del Excmo. é Ilmo. señor Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 24 de Julio de 1896.—El Catedrático Secretario, Antonio Mestres.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS
QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID
EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1896

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS			PESETAS
1	de		3.000.000
1	de		2.000.000
1	de		1.000.000
1	de		750.000
1	de		500.000
1	de		250.000
2	de	100.000	200.000
4	de	80.000	320.000
6	de	60.000	360.000
8	de	40.000	320.000
10	de	30.000	300.000
18	de	20.000	360.000
2.040	de	2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas		247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas		247.500
99	idem 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas		247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas		247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas		247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas		247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero		70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo		60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero		50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto		40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto		24.000
2	idem de 5.750 id. para los del premio sexto		11.500
2.700			16.200.500
REINTEGROS			
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero		2.699.500
			18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3501 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos os números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena. —Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 25 de Junio de 1896.—El Director general, J. R. de Oya.

Imprenta de Gelabert